

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 52/14

AYUNTAMIENTO DE VEGA DE SANTA MARÍA

A N U N C I O

PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2014

Don Modesto Jiménez Arribas, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Vega de Santa María, provincia de Ávila.

HACE SABER: Que en las oficinas de esta Corporación, en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, se encuentra expuesto al público, a efecto de reclamaciones, el Presupuesto General para el Ejercicio de 2014, aprobado inicialmente por el Pleno en sesión de 12-11-2013.

PLAZO DE EXPOSICIÓN Y ADMISIÓN DE RECLAMACIONES:

- Quince días hábiles a partir del día siguiente hábil a la fecha en que aparezca el ANUNCIO en este Boletín Oficial.

Las reclamaciones se presentarán en el Registro General y estarán dirigidas al Pleno de la Corporación.

En Vega de Santa María, a trece de diciembre de dos mil trece.

El Alcalde, *Modesto Jiménez Arribas*.